

SE DA RESPUESTA

C. JESUS MENDOZA
P R E S E N T E.

Con relación a la Solicitud de Acceso a la Información Pública con número de folio: 260501622000011 presentada con fecha: 18/02/2022 en la que solicita:

	Solicito amablemente por este medio se informe lo siguiente:
	¿Cuántos campos de golf existe en su delimitación territorial como Municipio?
	¿Cuánto es lo que se percibe por concepto de pago impuesto predial por predios destinados a campos de golf (desglosado por cada campo de golf)? Lo anterior durante los años 2019, 2020, 2021 y 2022.
Información Solicitada:	Cuál es el fundamento legal para el pago de impuesto predial para predios destinados a campos de golf.

Me permito hacer de su conocimiento que a dicha Solicitud se le ha asignado la siguiente respuesta:

	BUENOS DÍAS. EL H. AYUNTAMIENTO DE TRINCHERAS DA RESPUESTA A SU SOLICITUD CON TERMINACIÓN EN NUMERO DE FOLIO 000011 CON EL SIGUIENTE OFICIO No 22 EXPEDIDO POR LA DEPENDENCIA DE TRANSPARENCIA.
Descripción de la Respuesta:	

Otro lugar para obtener información:
En caso de Información Parcial, Partes o Secciones Eliminadas:
Documento Electrónico Adjunto: OFICIO 22.PDF

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Sin otro particular por el momento me reitero a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Trincheras